Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Homologa el Convenio Anexo al formalizado el 14 de marzo de 1978 y aprobado por Ley N° 3320, suscripto entre los Gobiernos de Catamarca y La Rioja el día 25 de setiembre del año 1980 a los efectos de declarar sujeta exclusivamente a las Leyes-tributarias de la Provincia de Catamarca la obra "Gasoducto Recreo—Catamarca—La Rioja".

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:00:06

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*